

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31434** *SERVICIOS INTEGRALES ERO, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Doña Margarita Martínez González, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número treinta y nueve de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1153/09 y número de ejecución 11/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Moro Ortega contra Servicios Integrales Ero, S.L., se ha dictado resolución de fecha 8 de octubre de dos mil diez cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado Servicios Integrales Ero, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 10.753,35 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de octubre de 2010.- Doña Margarita Martínez González, Secretaria Judicial.

ID: A100074402-1